

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **1ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día jueves 15 de enero de 2026**, a las **14:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la prórroga para emitir el programa de capacitación en materia de prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género edición 2026, prevista en los Lineamientos en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, respecto del Procedimiento Sancionador Ordinario IEEBC/UTCE/PSO/03/2025, instaurado por la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra de Jesús Alejandro Ruiz Uribe, Delegado del Programas de Bienestar en Baja California, por la presunta comisión de promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

